

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
	FORMATO: AVISO	Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a CARLOS HUMBERTO TRIANA S a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1393802016

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

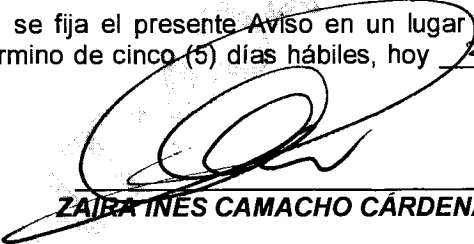
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque: la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe X
El destinatario desconocido _____
No hay quien reciba la comunicación. _____
Cambio de domicilio _____
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1393802016. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

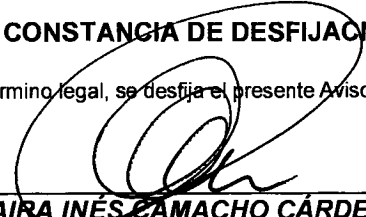
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 25 de Agosto de 2016 a las 4 pm.


ZAIRA INÉS CAMACHO CÁRDENAS

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 2 de sep 2016


ZAIRA INÉS CAMACHO CÁRDENAS

Proyectó: Francisco Javier Marín Zuleta, Responsable SDQS-SLIS RUU

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	AIDEE MORALES GUERRERO	CLAUDIA JASBLEIDI MOJICA	CARLOS VLADIMIR COBO RAMIREZ (E)
CARGO	PROFESIONAL	COORDINADORA SIAC	SUBSECRETARIO Lider del Proceso de Direcccionamiento de los Servicios Sociales

TENTE

Alcaldía Mayor de Bogotá
Secretaría de Integración Social

Cra. 13b 31G-40 sur
Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

**FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS
A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.**

Código: F-DS-SDQS-01

Versión: 0

Fecha: 30 de agosto de 2013

Página: 1 de 1

Bogotá, D.C., 17 de agosto de 2016

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

SDIS: Orig: 1413000: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE
URIBE
Dest: CARLOS TRIANA
Asun: RESPUESTA
Fecha: 17/08/2016 03:42 PM
Rad: SAL-68303 68303
Fol: 1 ANX: 0
Ent: 38554

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 1393802016
Referencia: Radicado ENT- 38554 del 08/08/2016

Cordial saludo.

Atendiendo el radicado de la referencia presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), en la que da a conocer su petición, "...se me otorgue el bono de adulto mayor, de manera prioritaria..." le informamos:

Debido a que su edad actual es de 53 años, aún no cumple con uno de los criterios para postularse al servicio del proyecto 1099 "Envejecimiento Digno activo y feliz" en la modalidad de bono, ya que no tiene la edad mínima requerida para poder solicitar el servicio; hombres 59 años cumplidos, mujeres 54 años cumplidos.

Por otra parte, debido que manifiesta estar actualmente en situación de vulnerabilidad económica, se le invita a participar los días martes a las 7:30 am en la reunión intramural, la cual se realiza en las instalaciones de la Subdirección Local Rafael Uribe Uribe, ubicada en la carrera 13 B No. 31G - 40 sur, donde los profesionales del Proyecto 1092 "Viviendo el territorio", le brindaran orientación e información respecto al portafolio de servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, con esto lograr identificar a cuál de los servicios puede aplicar de acuerdo a los criterios de ingreso.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud y manifestamos nuestro interés y compromiso trabajar con y para los ciudadanos(as) en pro de construir y mantener una Bogotá Mejor para Todos, sin discriminación y sin segregación socioeconómica. Cualquier inquietud por favor comunicarla en la carrera 13B N° 31G 40 sur.

Cordialmente,

ZAIRA INÉS CAMACHO CARDENAS
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe (E)
Email: zcamacho@sdis.gov.co

Proyectó: Camilo Esteban Miguel Gustavo Montoya Corredor / Técnico proyecto 1099
Revisó: Andersson Cardenas Arango / Líder de proyecto 1099

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

472 Motivos de Devolución
Desconocido ☒ No Existe Número
Rehusado ☐ No Reclamado
Cerrado ☐ No Contactado
Fallecido ☐ Apartado Clausurado
Fuerza Mayor ☐

Fecha 1 2008 06 10 Fecha 2
Nombre de distribuidor DIEGO SANCHEZ
80.211.160

CC Centro de Distribución

Observaciones
CUB39
no hay

